



1 En la ciudad de Pénjamo, Gto., siendo las 13:17 horas del día 13 de diciembre de 2023, dio
2 inicio la Cuarta Sesión Ordinaria de Academia de la ENMS de Pénjamo, llevada a cabo en
3 las instalaciones de la Biblioteca de la escuela y siendo presidida por el Director M.C.D.
4 Gerardo Fuentes Cordera; estando reunidos 11 de los 12 miembros convocados; bajo el
5 siguiente:

6 **ORDEN DEL DÍA:**

- 7 1. Lista de presentes.
- 8 2. Declaratoria de quórum legal para sesionar,
- 9 3. Honores al Estandarte Universitario.
- 10 4. Designación del escrutador para la sesión.
- 11 5. Toma de protesta a los nuevos integrantes.
- 12 6. Discusión y en su caso aprobación del acta de la Sesión Ordinaria del 25 de
13 septiembre de 2023.
- 14 7. Seguimiento de acuerdos.
- 15 8. Informe Trimestral del Director.
- 16 9. Análisis y en su caso aprobación de las actividades a realizar por parte del personal
17 docente y administrativo en torno a implementar medidas de atención e inclusión
18 bajo una perspectiva de género y respeto por la diferencia y la aceptación de las
19 personas con discapacidad como parte de la diversidad y la condición humanas.
- 20 10. Asuntos generales.

21 **Punto 1 (Lista de presentes)**

22 Se realizó el pase de lista, contando con la presencia del Director Gerardo Fuentes Cordera,
23 las profesoras María del Carmen Moreno Frías, Blanca Olivia Ortiz Soria y Luz María
24 González Tafoya; de los profesores Gustavo Herrera Mosqueda, Mario Oleg García
25 González y Salvador Ventura Martínez. Por parte de los estudiantes asistieron
26 ***** , ***** , ***** , ***** y
27 *****.



28 **Punto 2** (Declaratoria de quórum legal para sesionar)

29 Conforme a lo establecido en el artículo 32 del Estatuto Orgánico, al confirmarse la
30 presencia del Director y de 11 de los 12 integrantes convocados, el Presidente de la H.
31 Academia declaró la legalidad del quórum para sesionar.

32 **Punto 3** (Honores al estandarte universitario)

33 El Secretario Académico compartió la grabación del Himno Universitario mismo que fue
34 escuchado y entonado respetuosamente por los miembros de este órgano colegiado,
35 rindiéndose los respectivos Honores al Estandarte Universitario.

36 **Punto 4** (Designación del escrutador de la sesión)

37 De acuerdo con lo dispuesto en el art. 33 del Estatuto Orgánico, el presidente de este
38 órgano colegiado designa como escrutadora de la sesión a la maestra Luz María González
39 Tafoya, misma que manifiesta conformidad con la designación.

40 **Punto 5** (Toma de protesta a los nuevos integrantes)

41 De conformidad con lo establecido en la Normatividad Institucional el Director Gerardo
42 Fuentes Cordera tomó protesta como nuevo integrante de este órgano colegiado al alumno
43 *****; mismo que manifestó compromiso para el ejercicio de sus
44 funciones de representatividad.

45 **Punto 6** (Discusión y en su caso aprobación de actas)

46 En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 41 del Estatuto Orgánico se sometió a
47 análisis y aprobación el acta:



Universidad de Guanajuato
AENMSP2023-O4
Cuarta Sesión Ordinaria de la
Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo
celebrada el 13 de diciembre de 2023

Acta	Carácter de la sesión	Fecha de la Sesión
AENMSP2023-O3	Ordinaria	25/09/2023

48 El Presidente la Academia, de acuerdo con el Art. 35 del Estatuto Orgánico, solicita al pleno
49 dispensar la lectura del acta y enfocarse en las observaciones sobre la misma, dado que
50 los documentos se les hicieron llegar con anterioridad para su análisis.

51 Sometida el acta a consideración y al no haber recibido observaciones sobre su contenido
52 y/o redacción, se realizó la votación para la aprobación correspondiente.

53 Contabilizados los votos se obtuvo el siguiente acuerdo:

54 **AENMSP2023-O4-A1.** Se aprueba sin ninguna observación y por unanimidad, con 10
55 votos, el acta AENMSP2023-O3 de la sesión ordinaria del día 25 de septiembre de 2023.

56 **Punto 7** (Seguimiento de acuerdos)

57 El Secretario Académico dio a conocer al pleno de este órgano colegiado el avance en el
58 cumplimiento de los acuerdos de las sesiones anteriores; mismos que se describen en la
59 siguiente tabla:

Acuerdo	Asunto	% de cumplimiento
AENMSP2023-O3-A1	Aprobación del acta AENMSP2023-O2	100
AENMSP2023-O3-A2	Aprobación del acta AENMSP2023-EO8	100
AENMSP2023-O3-A3	Aprobación de la integración de la profesora Orfelina Haydeé Cabello Meza a la Comisión de Honor y Justicia de la Escuela del Nivel Medio Superior para el periodo 2023-2025.	100



Universidad de Guanajuato
AENMSP2023-O4
Cuarta Sesión Ordinaria de la
Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo
celebrada el 13 de diciembre de 2023

AENMSP2023-O3-A4	Aprobación de la integración de los alumnos ***** y ***** a la Comisión de Honor y Justicia de la Escuela del Nivel Medio Superior para el periodo 2023-2025.	100
AENMSP2023-O3-A5	Aprobación de la integración de la Dra. María del Carmen Moreno Frías a la Comisión para el Seguimiento a las Políticas Institucionales y de los Casos de Violencia de Género de la Escuela de Nivel Medio Superior de la Universidad de Guanajuato para el periodo 2023-2025	100
AENMSP2023-O3-A6	Aprobación de la integración de la alumna ***** a la Comisión para el Seguimiento a las Políticas Institucionales y de los Casos de Violencia de Género de la Escuela de Nivel Medio Superior de la Universidad de Guanajuato para el periodo 2023-2025.	100
AENMSP2023-O3-A7	Aprobación de la integración del alumno ***** a la Comisión de Seguridad de la Escuela de Nivel Medio Superior de la Universidad de Guanajuato para el periodo 2023-2025.	100
AENMSP2023-O3-A8	Aprobación de la integración de la alumna ***** y el alumno ***** como miembros del Comité de Becas de la Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo para el periodo 2023-2025	100
AENMSP2023-O3-A9	Aprobación para que la C. ***** pueda adquirir nuevamente la condición de alumna, durante los semestres agosto-diciembre de 2023 y enero-junio de 2024, para poder completar sus estudios de bachillerato.	100



60 Al no haber observaciones sobre el seguimiento a estos acuerdos se dio continuidad al
61 orden del día.

62 **Punto 8** (Informe Trimestral del Director)

63 El Director Gerardo Fuentes Cordera informó de las actividades más relevantes realizadas
64 en la Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo, comprendidas del 01 de agosto al 31
65 de octubre de 2023, en los siguientes aspectos.

66 I. COHESION INSTITUCIONAL.

67 Políticas y principios.

68 Se participó en las sesiones ordinarias y extraordinarias de este periodo del CANM y de
69 COMPLAN. Así como en las sesiones del Ordinarias y Extraordinarias de la Academia
70 de la ENMS de Pénjamo.

71 Igualdad humana y perspectiva de género.

72 Personal académico y administrativo de la ENMS participaron en los Talleres de
73 Derechos Humanos de las personas con discapacidad, impartido por la PRODHEG, con
74 la participación de 35 docentes y administrativos.

75 Así mismo, se llevaron a cabo talleres de masculinidades dirigidos a los alumnos y
76 alumnas de nuestra institución, impartidos por la Unidad de Género de la Universidad.

77 Se contó con la participación de la Dirección de Prevención del Delito del municipio de
78 Pénjamo, con la plática dirigida a los alumnos de 1° semestre, sobre Prevención de la
79 Violencia en el entorno escolar y Prevención en redes sociales.

80 Se realizaron actividades dirigidas al cumplimiento del indicador 25 del PLADI que dice
81 “Porcentaje de personas pertenecientes a la comunidad universitaria capacitadas en
82 temas de derechos humanos, igualdad humana y de género, y cultura de paz”, y para
83 cumplir el plan de trabajo y las acciones vinculadas a los temas de igualdad que desde



84 este Colegio del NMS deben impulsarse para reducir las brechas de desigualdad y
85 construir espacios libres de violencia.

86 Seguridad y prevención.

87 Se continua con las reuniones del comité de seguridad e higiene de nuestra escuela,
88 misma que tiene como objetivo dar seguimiento de los acuerdos de aplicación del
89 protocolo de seguridad al interior de nuestra escuela.

90 Se continua con las sesiones de capacitación al personal involucrado en labores de
91 prevención y seguridad a cargo del Lic. Mireles (vigilantes, enlaces de seguridad y
92 personal diverso que realiza guardias de vigilancia).

93 Se tuvo la visita programada del Lic. Mireles en el mes de septiembre con la intención
94 de verificar las adecuaciones y necesidades de la escuela en materia de seguridad.

95 Se continúa con las acciones brindadas por el Municipio en materia de prevención y
96 seguridad, con base a los acuerdos generados en el pliego petitorio de Diciembre de
97 2019.

98 Se participa en la mesa interinstitucional de Planet Youth y la escuela se registra para
99 la obtención de la Presea Plata del programa contra adicciones, misma que fue otorgada
100 el día 7 de Septiembre por parte de la Jurisdicción Sanitaria VI.

101 Se llevó a cabo la visita de revisión general por parte de Infraestructura, Seguridad de
102 la Unidad de Prevención y Seguridad Universitaria a la Sede de Extensión de la calle
103 Arteaga #34, con la intención de verificar los trabajos de intervención realizados (cambio
104 de vigas y el impermeabilizado) que está sea intervenida a la brevedad.

105 Comunicación institucional.

106 Se realizó la inducción de alumnos de primer semestre Las actividades del curso de
107 inducción se realizaron durante toda la semana del 31 de julio al 4 de agosto del presente
108 año, involucrando a los tutores de primer semestre dentro de estas actividades, personal
109 de apoyo, alumnado (edecanes) y la participación de exalumnos en la presentación
110 artística.



111 Dinámicas de integración grupales con los tutores académicos en cada aula asignada,
112 donde se les informó de las actividades a realizar en el Campus Digital de la Universidad
113 de Guanajuato, así como, una Introducción al Curso en línea de Inducción a la Universidad
114 de Guanajuato.

- 115 a. Aplicación de Cuestionario Diagnóstico.
- 116 b. Difusión de los servicios de apoyo a los estudiantes.
- 117 c. - Presentación del personal responsable de las áreas de apoyo.
- 118 d. - Descripción de los servicios de apoyo y espacios de atención.
- 119 e. Recorrido por las instalaciones de la Escuela.
- 120 f. - Ubicación de las oficinas para realizar trámites y espacios para desarrollar
121 actividades.
- 122 g. - Elaboración de un croquis de las instalaciones de la ENMSP.
- 123 h. Actividades grupales donde se describe a los alumnos las funciones de Dirección,
124 Secretaría Académica, Tutoría y Servicio Social.
- 125 i. Se solicita la participación de los padres de familia de los alumnos de nuevo ingreso,
126 para hacer la presentación de las autoridades y platicarles de manera general los
127 aspectos importantes de los servicios que se ofertan en la escuela.
- 128 j. Por otra parte, se les indica que deben acceder al Campus Digital de la Universidad
129 con la intención de que realicen el curso de inducción para padres, como
130 complemento de la actividad de complemento a la inducción de sus hijos.
- 131 k. Al finalizar con el apoyo de Secretaría de Salud de la jurisdicción sanitaria VI, se
132 realizó la plática de introducción a Planet Youth, como parte del seguimiento de
133 capacitadores y donde se tomaron acuerdos generados por los propios padres de
134 familia.
- 135 l. Como cierre de las actividades de inducción se realiza una rodada recreativa por
136 senderos del municipio, contando con una nutrida participación de padres y
137 alumnos.

138 De igual forma, en las ENMS se realiza la difusión permanente de comunicados
139 institucionales e internos a través de la página web institucional, Facebook y whatsapp
140 con docentes, jefes de grupo y directivos.



- 141 Persona y presencia universitaria.
- 142 Se llevó a cabo la tradicional Carrera Octavio Reyes, como parte del proceso de inducción
143 de los alumnos de primer semestre y de donde se obtienen los participantes al contingente
144 de Dolores, participaron 230 alumnos, con apoyo de Desarrollo Estudiantil de la UG, CODE
145 Guanajuato y Municipio de Pénjamo.
- 146 Se lleva a cabo la 43° edición del traslado del Fuego simbólico de Dolores Hidalgo a
147 Pénjamo, como parte de las actividades del aniversario de nuestra independencia, con la
148 participación de 35 alumnos y 15 docentes y administrativos.
- 149 Se participa en el Desfile conmemorativo del 16 de Septiembre, con un contingente formado
150 por 245 alumnos y 16 docentes y administrativos.
- 151 Se participa en el desfile conmemorativo de la Toma de la Alhóndiga el 28 de septiembre,
152 con las autoridades universitarias en Guanajuato capital.
- 153 Se realiza el 12° Desfile de Catrinas por las calles del centro del municipio, con la
154 participación de los alumnos de 5° semestre.
- 155 Consolidación del proyecto cultural.
- 156 Se lleva a cabo la inauguración de la 30° Semana Cultural, con una serie de actividades
157 artísticas, culturales y académicas durante la semana del 16 al 21 de septiembre.
- 158 I. RUMBO ACADÉMICO.
- 159 Estudiantes.
- 160 Capacidad. – La matrícula actual representa una población escolar de 611 alumnos
161 repartidos en 21 grupos: 15 en el turno matutino y 6 en el vespertino, en el Programa
162 NM95BA1103, NM95BA11B3 y NM95BA11C3
- 163 Matrícula.
- 164 Se lleva a cabo la inducción de alumnos de primer ingreso y la reinscripción de matrícula
165 con un incremento de 4% como se solicita en acuerdo de CANMS.
- 166 El ingreso de alumnos a primer semestre es de 230, permitiendo generar un grupo más en
167 1° semestre, incrementando así a 8 grupos para AD23



168 Programa de Pase Regulado.

169 Se tiene programada la plática de información de Pase Regulado a los alumnos, para el día
170 3 de noviembre del año en curso

171 Eficiencia Terminal.

172 Se continúa con la coordinación del diseño, homologación e implementación de los
173 protocolos de recuperación de los alumnos de riesgo de rezago o deserción.

174 Así mismo se generó en las áreas académicas la implementación de estrategias de
175 recuperación e incidir en los índices de reprobación de las UDAs. Con mayor porcentaje de
176 reprobación.

177 Corresponsabilidad social universitaria.

178 Se hicieron varios donativos: Como parte del servicio social se donaron juguetes por parte
179 de nuestros estudiantes a escuelas de comunidades de nivel básico y a la escuela de
180 educación especial John Dewey de la cabecera.

181 También se inicia el proceso de recolección TELETÓN como parte del servicio social, de
182 impacto en nuestra comunidad.

183 Durante nuestra Semana Cultural, se realizó el TAPATON con la finalidad de apoyar al
184 Programa AMANC GUANAJUATO, con la recaudación de 206 kg de tapas

185 Tutoría.

186 Se continúa con la capacitación de nuestros docentes tutores, donde nuestro
187 coordinador de tutorías ha sido capacitado como replicador de cada uno de los aspectos
188 a tomar en cuenta en la Plataforma Institucional.

189 Becas, apoyos y estímulos para la trayectoria académica de las y los estudiantes.

190 Se lleva a cabo la socialización de la Convocatoria de Becas de nuestra escuela, entre
191 Tutores y alumnos.

192 Becas institucionales. Se otorgaron 31 becas de equidad económica, 3 excelencia
193 académica y 3 alimenticias.

194 Recepción y envío de listado de alumnos beneficiarios con procesos de condonación en
195 nuestra escuela donde se vieron beneficiados 10 alumnos con el 100% de la
196 condonación.



- 197 Impulso al liderazgo, la representación y la organización estudiantil.
198 Concluyó el periodo electoral de elección de alumnos representantes ante academia y
199 alumno representante en el CANMS.
- 200 También se realizó la plática sobre liderazgo, por parte del programa JuventudEsGto a los
201 grupos de humanidades y tres grupos de primer año, teniendo 143 alumnos presentes.
- 202 Promoción e impulso a la investigación y a las vocaciones científicas.
203 Se contó con la participación de alumnos y docentes en el 5° Foro en Órbita 2023, de
204 manera virtual.
205 Se participa en el XII Foro de experiencias de Servicio social con 2 proyectos de impacto
206 social.
207 Se tiene participación de 14 alumnos y 1 docente en 8° Encuentro de Jóvenes Lectores.
208 Se participa en el 9° Encuentro de Experiencias Docentes por parte de Dra. Carmen Moreno
209 y Mtro. Oleg García
- 210 Corresponsabilidad social universitaria.
211 Se hicieron varios donativos:40 (cuarenta) paquetes con útiles escolares, como parte
212 del servicio social a estudiantes de escuelas primarias de las comunidades del
213 municipio, así como en la escuela de desarrollo especial.
214 Se inicia con el boteo del Servicio Social de Teletón 2023
- 215 Profesores con grado de doctor.
216 ENMS de Pénjamo: 5 Profesores.
- 217 Categoría académica y promoción de la planta académica.
218 Se realiza la capacitación sobre Derechos Humanos en personas con discapacidad,
219 para docentes y administrativos por parte de la PRODHEG
- 220 Evaluación Docente.



- 221 Se promovió la participación de los estudiantes en el proceso de Evaluación Docente.
- 222 II. GESTION SUSTENTABLE.
- 223 Gestión por resultados.
- 224 Se entregó a la coordinación administrativa el reporte de avance trimestral de POAS
225 2023.
- 226 Se coordinó la integración de evidencias para el avance de metas PLADI.
- 227 Se llevó a cabo la auditoría interna de los procesos administrativos de ventanilla, donde la
228 evaluación obtenida es satisfactoria.
- 229 Adquisiciones.
- 230 Ejecución de la acción de POA 2.2. Compra de equipo deportivo para el desarrollo de
231 actividades deportiva.
- 232 Realización de la acción de POA 2.3. Adquisición de diademas y micrófonos para el
233 laboratorio de idiomas.
- 234 Adquisición de 16 computadoras de escritorio que permitirán renovar a los centros de
235 cómputo de nuestra escuela.
- 236 Espacios universitarios.
- 237 Se realizaron las acciones de mantenimiento de cafetería, así mismo se está llevando a
238 cabo la obra de levantamiento de barda perimetral, lo que permitirá aumentar la seguridad
239 de nuestra institución.
- 240 Universidad Sustentable y Agenda Ambiental.
- 241 Se entregaron los siguientes reportes y evidencias de actividades comprometidas en
242 ciclo 2022-2023 de las escuelas de nivel medio superior, para la obtención del Distintivo
243 de Buenas Prácticas Ambientales que otorga la PAOT:
- 244 ENMS Pénjamo, 6 acciones



245 Resultado del análisis de la información se generaron los siguientes comentarios:

- 246 • Profesora Luz María González Tafoya. Solicita que se hagan llegar todas las
247 constancias de los cursos y talleres que se han tomado como capacitaciones en
248 materia de equidad de género, inclusión y respeto a personas con discapacidad.
- 249 • Profesor Mario Oleg García González. Comenta que ha solicitado que se
250 proporcionen las constancias de un taller que llevaron a cabo los tutores y las tutoras
251 y que quedaron pendientes de entregar.
- 252 • Profesora Luz María González Tafoya. Comenta la importancia de promover y
253 apoyar aquellas actividades que tengan un alto impacto en los niños y las niñas, los
254 adolescentes y las familias de nuestra sociedad.
- 255 • Director Gerardo Fuentes Cordera. Menciona que es prioritario promover las
256 actividades en la unidad de extensión; así como mejorar la percepción que la
257 sociedad tiene de la escuela ya que se requiere aumentar la demanda de fichas de
258 ingreso a la escuela para el siguiente periodo de admisión. Añade en sus
259 comentarios que los estudiantes no están recibiendo en tiempo la información y
260 formatos requeridos para los trámites de las becas.
- 261 • Profesora Luz María González Tafoya. Cuestiona la fluidez de la información de los
262 programas de internacionalización, particularmente del intercambio con Francia ya
263 que muchos estudiantes no tuvieron conocimiento, en su debido momento, de esa
264 convocatoria.
- 265 • Profesor Mario Oleg García González. Comenta que la información fue difundida
266 oportunamente pero que no fue de interés de los estudiantes y que próximo al cierre
267 de los registros los participantes estuvieron muy presionados para recabar la
268 documentación requerida.
- 269 • Director Gerardo Fuentes Cordera. Retoma el tema de instar a los estudiantes para
270 que participen en las convocatorias que la Universidad de Guanajuato promueve;
271 ejemplo de esta apatía es que este año no se tuvo participación en el programa
272 Hábitats en el Espacio. En el mismo sentido, los estudiantes deben mostrar más
273 solidaridad con las personas de su entorno que se encuentran en situaciones de



274 emergía y vulnerabilidad; tal es el caso de apoyar a las personas que se encuentran
275 en zonas muy frías de la serranía de Pénjamo y que carecen de recursos para poder
276 enfrentar esas bajas temperaturas.

- 277 • Profesor Salvador Ventura Martínez. Comenta que en el otro subsistema de nivel
278 medio superior para el cual él trabaja, son los tutores los responsables de coordinar
279 las colectas y las actividades de ayuda a las personas necesitadas.

280 Concluida la exposición de los cometarios se dio continuidad al orden del día, abordando el
281 siguiente punto.

282 **Punto 9** (Análisis y en su caso aprobación de las actividades a realizar por parte del
283 personal docente y administrativo en torno a implementar medidas de atención e inclusión
284 bajo una perspectiva de género y respeto por la diferencia y la aceptación de las personas
285 con discapacidad como parte de la diversidad y la condición humanas).

286 Para atender este punto del orden del día, el Director Gerardo Fuentes Cordera hace
287 referencia al artículo 54 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes,
288 detallado en los siguientes términos:

289 **Artículo 54.** *Las autoridades federales, de las entidades federativas, municipales y de las*
290 *demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, en el ámbito de sus respectivas*
291 *competencias, están obligadas a implementar medidas de nivelación, de inclusión y*
292 *Acciones afirmativas en términos de las disposiciones aplicables considerando la*
293 *perspectiva de género y los principios de participación e inclusión plenas y efectivas en la*
294 *sociedad, respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad*
295 *como parte de la diversidad y la condición humanas, respeto a la evolución de las facultades*
296 *de niñas, niños y adolescentes con discapacidad y de su derecho a preservar su*
297 *identidad...*" (Sic)

298 *Siendo oportuno comentar, que el instrumento de referencia fue publicado en el Diario*
299 *Oficial de la Federación el 04 de diciembre de 2023, en su edición vespertina.*



300 Bajo este contexto se entiende la obligación a la que se encuentra sujeta la Universidad de
301 Guanajuato, el Colegio del Nivel Medio Superior y la escuela del Nivel Medio Superior de
302 Pénjamo para planear estrategias e implementar acciones bajo un enfoque con Perspectiva
303 de Género, Inclusión y Respeto a los Derechos Humanos de las Personas con
304 Discapacidad. Se debe tener presente que se cuenta, en la ENMS de Pénjamo, con
305 estudiantes con discapacidad visual, déficit de atención, dislexia, autismo y algunas otras
306 condiciones neurológicas o emocionales que deben ser atendidas de una manera
307 apropiada.

308 Sobre lo mismo, el Director alude los talleres, las conferencias, las pláticas, los cursos y las
309 demás actividades encaminadas a la sensibilización y a la capacitación que se han
310 realizado en la escuela tanto con profesores, como con alumnos y personal de apoyo y
311 administrativos. Sin embargo, la participación de algunos profesores y de algunas
312 profesoras ha sido limitada, lo cual afecta el impacto y el alcance que se desea tener.

313 Ejemplo de estas actividades, es el Taller a realizar en el mes de enero de 2024 sobre
314 Elaboración de Ajustes Razonables, que el Mtro. Gerardo Vaca Moreno Director de CAM
315 John Dewey impartirá a los profesores y a las profesoras que darán clases en el semestre
316 EJ24 a la alumna de nuestra escuela que presenta discapacidad visual.

317 Debido a lo anterior surge la necesidad de generar un acuerdo mediante el cual se le dé
318 carácter prioritario a la atención de estas actividades y que el personal docente asuma el
319 compromiso para asistir a las capacitaciones e implementar las medidas correspondientes
320 en el trato y trabajo con los estudiantes y demás personal integrante de la escuela. Virtud
321 a ello se generó el siguiente acuerdo.

322 **AENMSP2023-O4-A2.** Se aprueba sin ninguna observación y por unanimidad, con 11
323 votos, que las actividades relacionadas con la capacitación y sensibilización en materia de
324 Equidad de Género, Inclusión y Respeto de los Derechos Humanos de las PCD tengan
325 prioridad en su atención e implementación por parte del personal Directivo, Docente,
326 Administrativo y Alumnado de la Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo.



327 **Punto 10** (Asuntos generales).

- El Director informa que se ha comenzado a premiar a los grupos que fueron ganadores del Concurso de Altares 2023, prueba de ello es que se identificaron a los 8 estudiantes que se verán beneficiados con la respectiva condonación a la inscripción al semestre EJ24. De igual manera, se llevará a cabo una comida, en la Unidad de Extensión, con los alumnos y las alumnas integrantes de los grupos ganadores de dicho concurso. Añade también, que es menester reconocer, valorar y difundir el trabajo realizado por todo el alumnado, ya que los altares, ganadores y no ganadores del concurso, fueron de gran calidad y creatividad.
- El Profesor Salvador Ventura Martínez recuerda la importancia de hacer promoción del Área Económico-Administrativa entre los alumnos y las alumnas de la cuarta inscripción a modo de que se garantice la apertura de esta área propedéutica para el semestre AD24.
- El Director informa que ya se tuvieron los acercamientos y los acuerdos correspondientes con la División de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guanajuato para que se lleven a cabo pláticas y muestras profesiográficas durante el semestre EJ24.
- Adicionalmente se hizo mención de la importancia de que los tutores y las tutoras le den seguimiento a sus tutoradas y a sus tutorados que se encuentren en condiciones de posible deserción escolar, de forma tal que los puedan orientar, apoyar y canalizar para que no abandonen sus estudios de bachillerato.
- Se refrendó la necesidad de que los profesores y las profesoras implementen estrategias de integración grupal para unir más a los estudiantes en el trabajo del aula, ya que se detectó que varios de los grupos de la tercera inscripción se encuentran fragmentados en pequeños grupitos que no permiten el buen desarrollo de las clases.
- Para finalizar el Director informó que se tiene hecha la respectiva solicitud para que a la escuela se le faciliten los servicios de personal en el Departamento Psicopedagógico, ya que a la fecha se carece de éste.



328 **ACUERDOS EMANADOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE ACADEMIA DE LA ESCUELA**
329 **DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE PÉNJAMO AENMSP2023-O4 DEL 13 DE DICIEMBRE**
330 **DE 2023**

331 **AENMSP2023-O4-A1.** Se aprueba sin ninguna observación y por unanimidad, con 10
332 votos, el acta AENMSP2023-O3 de la sesión ordinaria del día 25 de septiembre de 2023.

333 **AENMSP2023-O4-A2.** Se aprueba sin ninguna observación y por unanimidad, con 11
334 votos, que las actividades relacionadas con la capacitación y sensibilización en materia de
335 Equidad de Género, Inclusión y Respeto de los Derechos Humanos de las PCD tengan
336 prioridad en su atención e implementación por parte del personal Directivo, Docente,
337 Administrativo y Alumnado de la Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo.

338 No habiendo otro asunto que tratar la reunión se da por concluida a las 15:01 hrs del día de
339 su inicio.

340 En la ciudad de Pénjamo, Guanajuato, a 13 de diciembre de 2023.- El Secretario de la
341 Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo, **IBQ. Juan Carlos Herrera**
342 **Enciso.- DOY FE.**

343

344 En la ciudad de Pénjamo, Guanajuato, a 13 de diciembre de 2023.- El Secretario de la H.
345 Academia, IBQ. Juan Carlos Herrera Enciso.- Rúbrica.

346

347 ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE PÉNJAMO, CON
348 FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ
349 COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO
350 DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

351

CERTIFICA



Universidad de Guanajuato
AENMSP2023-O4
Cuarta Sesión Ordinaria de la
Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo
celebrada el 13 de diciembre de 2023

352 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la Escuela de
353 Nivel Medio Superior de Pénjamo y corresponde al **ACTA DE LA CUARTA SESIÓN**
354 **ORDINARIA DE LA H. ACADEMIA DE LA ENMS DE PÉNJAMO CELEBRADA EL 13 DE**
355 **DICIEMBRE DE 2023, aprobada por la Academia de la Escuela de Nivel Medio**
356 **Superior de Pénjamo mediante el acuerdo AENMSP2024-O1-A1 emitido en la primera**
357 **sesión ordinaria de la Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo celebrada el 14**
358 **de marzo de 2024. DOY FE.**